

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 136 Lunes 18 de julio de 2011 Pág. 28287

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26364 SELECTA REFORMA ALBACETE, S.L.

Edicto

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social numero uno de Albacete y su Provincia por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se siguen autos de ejecución numero 70/11 a instancias de Ana Belén Galdón Valera contra Selecta Reforma Albacete, S.L. en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Selecta Reforma Albacete, S.L. por importe de 16705,77 Euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 30 de junio de 2.- Secretaria judicial.

ID: A110054435-1